La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Comercial Santa Clara de Asis

Timbiquí - Cauca

Aprobada según Resolución No. 0454 de Abril 26 de 2004
de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Disson Arley Rodriguez Aragón

CC No. 1.064.487.075 de Timbiquí Cauca

el Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

200723

Expedido en Timbiquí Cauca, a los 15 días del mes de Diciembre de 2007.

El suscrito Coordinador de programación y registro y control académico de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN)

Nit. 860401734-9

CB -

CERTIFICA:

Que **DISSON ARLEY RODRIGUEZ ARAGON**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1064487075**, se encuentra cursando en el período académico **24V06,** diecisiete (17) créditos académicos correspondientes al **OCTAVO** semestre nivelatorio del programa **INGENIERÍA INDUSTRIAL,** jornada única en la modalidad virtual, sede Bogotá D.C.

Según calendario académico, el período académico del año **24V06**, dio inicio el veinticinco (25) de noviembre del 2024 y finalizará el treinta (30) de marzo del 2025.

Que el programa anteriormente mencionado, hace parte del Programa Profesional por ciclos propedéuticos en INGENIERÍA INDUSTRIAL, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 15728 del 16 de diciembre de 2016, SNIES: 108559.

Que en virtud de la Resolución No. 6218 del 23 de diciembre de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la CUN obtiene su redefinición institucional, quedando facultada para ofrecer formación en educación superior por ciclos propedéuticos (Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional Universitario).

Se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

FIN DEL DOCUMENTO

SERGIO STEVEN PRIETO LADINO
Coordinador de programación y registro y control académico